



favor de levantar la mano derecha para ceder el uso de la palabra". -.-.-.-.-
La Presidenta municipal constitucional haciendo uso del derecho, manifiesta a los presentes que desea establecer como límite de gasto por concepto de apoyo a personal del ayuntamiento (funerarios, médicos, quirúrgicos, etc.) la cantidad de \$500,000.000 quinientos mil pesos 00/100 M.N. por apoyo; el Secretario del Ayuntamiento y Escrutador de la sesión solicita que aquellos que estén de acuerdo con la propuesta de la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, lo manifiesten levantando su mano derecha. -.-.-.-.-
De este proceso resultan **08 OCHO** votos a favor, **00 CERO** votos en contra y **00 CERO** abstenciones. El Escrutador de la sesión pregunta a los asistentes si existe punto alguno que deseen añadir a los asuntos generales. -.-.-.-.-
Al no haber manifestación alguna se da por concluido éste punto de la orden del día. -.-.-.-
DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Atendidos todos los asuntos del orden del día, la presidenta Municipal C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, solicita al Honorable Cabildo se ponga de pie y se da por terminada la sesión de cabildo a las 14:36 horas del día de la fecha, haciendo válidos todos los puntos y acuerdos aquí emitiéndose la presente acta por duplicado y firmando en ambos tantos los presentes para su constancia". -.-.-.-.-
-.-.-.-.- **DAMOS FE Y RÚBRICA** -.-.-.-.-



C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



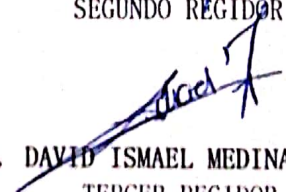
C. MA. GUADALUPE CARIDAD ALONSO REAL
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. ISRAEL ALMAGUER ROMERO
PRIMER REGIDOR



C. ANA CECILIA SANCHEZ ACOSTA
SEGUNDO REGIDOR



C. DAVID ISMAEL MEDINA VIGIL
TERCER REGIDOR





C. RAFAEL MEDINA LOERA
CUARTO REGIDOR



C. LETICIA NEREIDA ZAMORA OVALLE
QUINTO REGIDOR




C. FRANCISCO HERNANDEZ MATA
SEXTO REGIDOR



ING. FRANCISCO QUINTERO HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



 HOJA 08/08 DE FIRMAS DE ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, MEXICO. DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

